

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "ANDES IMPORT ANDESEC CIA. LTDA." CELEBRADA
EL TREINTA DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Quito, a los treinta días de marzo del dos mil veinte a las 10h00 horas; en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Av. Maldonado S 9 455 y Alamor, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía "ANDES IMPORT ANDESEC CIA. LTDA.", bajo la presidencia del señor Wilson Aníbal Huilcamaigua Díaz, y actuando como Secretario y Gerente General el señor Wilson Andrés Huilcamaigua Sánchez, con la asistencia de los socios, señores: Luis Enrique Huilcamaigua Sánchez y Guisell Alejandra Huilcamaigua Sánchez se determina que existe quórum legal, y en virtud de la convocatoria realizada conforme a la ley, la presidencia solicita se de lectura a la misma y en la que consta el siguiente orden del día:

PRIMERO: INFORME DEL PRESIDENTE 2019

SEGUNDO: INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO
ECONOMICO DEL AÑO 2019

TERCERO: ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE ECONOMICO
DEL AÑO 2019

Se aprueba el orden del día por unanimidad y se procede a tratarlo.

PRIMERO.- El Sr. Presidente saluda y agradece la concurrencia; señala que el año 2019 la empresa ha iniciado con su actividad económica de realizar importaciones de partes y piezas vehiculares. Con lo cual se debe proceder a establecer políticas y estrategias de comercialización para iniciar ventas.

SEGUNDO.- El Sr. Gerente realiza un análisis de la Compañía, indica que en este año, se ha iniciado el proceso de importaciones, para lo cual se requirió crédito para la importación, el mismo que nos fue otorgado y empleado en dos importaciones tanto de RANDON como de HYVA., en vista que las importaciones se concretaron fines de año, al término del presente ejercicio económico aún no se han vendido.

En razón que para el proceso de importaciones se tuvo que recurrir en gastos tanto de permisos, gastos legales y otros, y aún no tener ventas no se obtuvieron ingresos, por tanto se tiene un resultado negativo de \$ - 2.252,57.

TERCERO.-El Sr. Gerente efectúa un preámbulo acerca de los escenarios en los que se desarrolló el año 2019, entrega los informes financieros a cada uno de los socios, en donde constan los balances

generales, estado de pérdidas y ganancias, análisis financiero, flujo de liquidez así como la conciliación y otros documentos.

En relación al balance general, se observa que los activos de la empresa ascienden a \$ 45.959,65, los pasivos a \$ 44.212,22 y el Patrimonio a \$ 1.747,43.

En el estado de pérdidas y ganancias, el resultado es una pérdida contable de \$ 2.252,57.

Habiéndose tratado el orden del día propuesto, la Junta General Ordinaria de socios una vez que se aprueban los estados financieros y pérdidas y ganancias del año 2019 faculta y autoriza expresamente al Gerente General y Representante Legal para que en nombre de la empresa realice los trámites correspondientes para legalizar lo actuado.

Sin otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las 13h30, la Presidencia concede un receso para elaborar la presente Acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta, la misma que se aprueba por unanimidad.



WILSON ANDRÉS HUILCAMAIGUA SANCHEZ
GERENTE GENERAL Y SECRETARIO